



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Carrera 23 39 60 piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 317 proferido el día 25/01/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173124711

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 07/03/2023

Desfijar el: 13/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**LUCILA ESPERANZA MENDIETA SANCHEZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

